



Manizales, 31 de marzo de 2025.

Señores:

Asamblea General de Fundadores

FUNDACION EMMANUEL PARA LA INNOVACION Y EL DESARROLLO DEL CAMPO

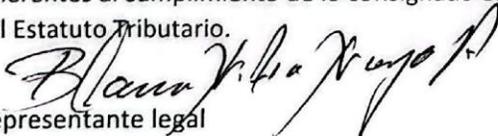
El suscrito Presidente, Gerente y Representante Legal certifica que:

Que se han preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Además, he sido autorizada como Presidente, Gerente y Representante Legal, para realizar la actualización del registro WEB de la FUNDACION EMMANUEL PARA LA INNOVACION Y EL DESARROLLO DEL CAMPO, para que permanezca, y cumpla como entidad del Régimen Tributario Especial, (RTE) del impuesto sobre la renta y todo lo inherente a lo dispuesto en el CAPITULO V, ENTIDADES SIN ANIIMO DE LUCRO, DE LA LEY 1943 del 28 de diciembre de 2018.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizo la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmando la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certifico que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- e. Certifico así también que se ha cumplido, durante el año gravable 2024, con todos los requisitos inherentes al cumplimiento de lo consignado en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

X   
Representante legal  
Blanca Nidia Naranjo Agudelo  
CC 24.627.253

Dirección para notificación judicial: Cl 25 21 17, oficina 304 Municipio: Manizales, Caldas EMAIL: fundacionemmanuelsglo21@gmail.com Teléfono para notificación: 3013815743-3144753802